

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de alcalde, Sr. Cortés, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Barriga, Morán Patón, Cánovas, Sánchez Cuesta, Arroyo, Giménez Cierva, Amador, Lledó, Bejarano García Mata, García Ubierna, Durán y Osorio. A última hora entró el Sr. Robles.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres. Aprobados.

Proposición verbal del Sr. Osorio, para que se suprima la plaza vacante de auxiliar de Secretaría.

El Sr. Osorio la apoya. Manifiesta que la plaza quedó vacante en Febrero, y que el hecho de no haberse tratado de cubrirla en el tiempo transcurrido, á pesar de haberse tenido que realizar los trabajos de quintas, que son los que ofrecen más ocupación á los empleados, revela que el destino de que se trata no es necesario; que así se compensará el aumento que ha tenido el presupuesto del corriente año, creando una plaza de mecanógrafo; que el Alcalde está diciendo constantemente que no es posible realizar ciertas obras, por falta de recursos, y que uno de los medios de tenerlos es el de realizar economías.

El Sr. Lledó pide que se desestime la proposición.

El presidente dice que, á su juicio, es necesaria la plaza.

El Sr. Giménez Cierva es de igual opinión que el presidente, y que la plaza de mecanógrafo se creó, porque no tenía razón de ser que el Ayuntamiento tuviera una máquina de escribir y no tuviera mecanógrafo.

El Sr. Ubierna aboga por la supresión de la plaza, alegando que así se realizará una economía, y que si el Ayuntamiento no ha cubierto la vacante en tres meses, no se puede negar que puede prescindir indefinidamente del destino que desempeñaba el Sr. Gaspar.

Los Sres. Osorio y Giménez rectifican.

Por 12 votos contra tres, se desecha la proposición.

Proposición de los Sres. Osorio, García Ubierna y Robles, para que se suprima, por innecesaria, la plaza de auxiliar del Negociado de arbitrios. El Sr. Durán pide la palabra, para manifestar que une su firma á las que contiene la proposición, ya que por haber estado ausente no pudo suscribirla. Recuerda que en cabildos anteriores se ha ocupado del asunto, al ver que el auxiliar no iba á la oficina y enterarse de que tenía presentada la renuncia, por lo cual él (el Sr. Durán) había pedido que la renuncia se llevara á la sesión, para que el Ayuntamiento resolviera lo que estimase conveniente.

El Sr. Giménez Cierva dice que la plaza es necesaria y lo será más aún, muy pronto, si no hay postores en la subasta para la recaudación del arbitrio de pesas y medidas y tiene que administrar éste el Ayuntamiento.

El Sr. Osorio habla en favor de la proposición. También hace lo mismo el señor García Ubierna.

Es desechada por 12 votos contra tres.

Instancia de D. Ignacio Torraldo, solicitando permiso para colocar veladores en el paseo de San Juan. Se accede á dicha solicitud.

Informes de la comisión de Ornato, sobre concesión de permisos á D. Ramón Salas y D. Víctor Migueles, para hacer obras en casas de su propiedad. Aprobados.

Proposición de los Sres. Osorio, Ubierna y Robles, que se realice, previo concurso, para la construcción de tribunas para la batalla de flores. El Sr. Durán habla en pro de ella, diciendo que es lamentable lo que está ocurriendo, de realizarse los servicios sin concurso, lo cual es causa de que se dirijan censuras al Ayuntamiento; que se da el caso de que aquellas las efectúan algunos concejales—aunque pongan t-stafarros—y esto

no es moral; que todos los industriales tienen el mismo derecho, y que, verificándose el concurso, se adjudica el servicio al que se comprometa á hacerlo en mejores condiciones.

El presidente manifiesta que en los concursos suelen obtenerse rebajas en el precio, á costa de la bondad de la obra; que las tribunas han de ofrecer condiciones de seguridad, y que no es justo privar, á un obrero de ser concejal, de ganar lo que otro cualquiera que no lo es.

El Sr. Osorio dice que sea cualquiera la forma que se emplee para realizar las obras tiene que reconocer ésta, una vez concluída, el arquitecto municipal para que certifique acerca de las condiciones de seguridad que reúne, y que el obrero que sea concejal puede renunciar el cargo para tomar parte en los concursos.

El Sr. Giménez Cierva dice que es verdad lo de que suele obtenerse una rebaja en el precio, cuando media un concurso pero que esto resulta en ocasiones contraproducente.

El Sr. Durán censura duramente el que haya ediles que por razón de obras cobran cantidades procedentes del arca municipal.

El Sr. Giménez.—¿Eso no rezará conmigo?

El Sr. Durán.—¿Acaso es usted sastrero ó carpintero?

El Sr. Lledó dice que en años anteriores las tribunas se construían sin concurso y pide que se autorize á la Comisión de ferias para mandar construir las tribunas sin previo concurso.

Rectifica el Sr. Osorio diciendo que en tiempos de la sociedad de festejos los servicios se hacían por concurso.

Entre el Sr. Osorio, el Sr. Durán y el Sr. Lledó se cruzan algunas frases un tanto vivas.

El presidente dice que el Ayuntamiento de Badajoz es el más honrado de España.

El Sr. Osorio contesta que no es eso lo que se discute.

El Sr. García Ubierna dice que constantemente se está censurando al Ayuntamiento por prescindir del concurso de las obras y servicios en que puede prescindir de la subasta; que el Ayuntamiento puede exigir un depósito para el caso de que no lleve bien su compromiso aquel á quien se le adjudique la obra.

Al fin por 12 votos contra cuatro de los Sres. Robles, García Ubierna, Durán y Osorio, se desecha la proposición y se conceden facultades á la Comisión de ferias para que entienda en la construcción de las tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán, interesa que se lleve á la sesión próxima el expediente instruido á uno de los inspectores de carnes; expediente que hace tiempo pasó á la Comisión y el Presidente dice que tendrá en cuenta el ruego del Sr. Durán.

El Sr. García Ubierna pide que se impriman pronto los presupuestos y que venga á cabildo la liquidación del presupuesto de 1914 adicionada con una nota de los débitos cobrados después de formalizarse dicha liquidación para saber cuales son los que continúan sin haberse hecho efectivo.

El presidente contesta que la impresión de los presupuestos está encomendada al establecimiento tipográfico «La Constancia» y que la Contaduría se ocupa en hacer, en lo de la liquidación del presupuesto las adiciones indicadas por el señor Ubierna.

El Sr. Osorio pide que se forme expediente para averiguar quién mandó vender unos palos pertenecientes al municipio y cuyo importe no se quiere cobrar al comprador.

El presidente dice que se enterará del asunto.

El Sr. Osorio pregunta qué ocurra con el alcalde y el presidente contesta que ha estado algo enfermo; pero que ya se va á encargar de nuevo de la alcaldía.

Y no hubo más, levantando el presidente la sesión á las doce y cuarenta y cinco.